

unos niños de corta edad, que se desprenden de este distintivo para adornar con él el pecho de sus discípulos pobres y acordó se lea íntegra la citada exposicion en esta Junta pública para satisfaccion de los mismos y estímulo de los demas.

Real Sociedad Económica. = Los infrascritos Niños pertenecientes á la primera clase de la enseñanza de primera educacion á cargo de V. SS. que han aspirado á los premios ofrecidos en el Programa de este presente año, con el mayor respeto dicen = Que revestidos sus corazones de amor acia la humanidad indigente, ofrecen (con el permiso de sus padres) á V. SS. el derecho que puedan tener á dichos premios por sus ejercicios, debiendo recaer estos en los Niños pobres de la misma clase = A V. SS. suplican, que no se desdénen en acceder á tan justos y singulares deseos de unos Niños, que ruegan á Dios por su conservacion: = Murcia 9 de Noviembre de 1835. = Juan José Madrigal. = Vicente Da-

